ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE CLHOLDING GRUPO EMPRESARIAL CL

En el Cantón Gualaceo, a los 11 días del mes de marzo del año 2019, siendo las 14H00 pm, en las instalaciones de la empresa, **CLHOLDING GRUPO EMPRESARIAL CL** en reunión ordinaria, se reúnen las siguientes personas:

N°	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital	Restricción
1	0302020243	COELLAR LEON FELIPE NICOLAS	ECUADOR	NACIONAL	20.0000	N
2	0104583307	COELLAR LEON GENARO ANDRES	ECUADOR	NACIONAL	20.0000	N
3	0302020227	COELLAR LEON LUIS RICARDO	ECUADOR	NACIONAL	20.0000	N
4	0302020235	COELLAR LEON MARIA CRISTINA	ECUADOR	NACIONAL	20.0000	N
5	0103205662	LEON GUILLEN CARMINA EUGENIA	ECUADOR	NACIONAL	320.0000	N

Suma de acciones o capital social: 400.00

Los socios de la compañía, **CLHOLDING GRUPO EMPRESARIAL CL** atendieron a la convocatoria escrita enviada por el Representante Legal mediante comunicación de fecha 01 marzo del 2019, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que, durante todo el tiempo, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los socios en la oficina principal de la compañía.

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum;
2. Elección de presidente y secretario de la (Asamblea o Junta de Socios);
3. Informe del GERENTE
4. Estudio de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2018.

5. Lectura y aprobación del Acta de la Junta de Socios.

1. Verificación de quórum.

El presidente de la Compañía informó que se encuentran presentes todos los socios que integran el capital suscrito y pagado de la empresa.

2. Elección del presidente y secretario

Los socios de la compañía de forma unánime eligen que El Ing. Genaro Andrés Coellar León sea el presidente de la junta y la Srta. Maria Angélica Fajardo Samaniego como secretaria Ad hoc.

3. Informe del Gerente

El Sr. Ing. Genaro Andrés Coellar León dio lectura al siguiente informe:

Señores (accionistas o socios):

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe.

4. Estados Financieros.

Se informa que la empresa no ha realizado ningún tipo de actividad en este año por lo que no genero ingresos ni gastos, solo se mantiene con un capital de aporte por el valor de 400.00 (cuatrocientos dólares)

5. Lectura y aprobación del acta de la Junta.

La secretaria dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los asistentes. No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta dio por culminada la sesión siendo las 17.10 p.m.

Ing. Genaro Andrés Coellar L
Presidente

Srta. Maria Angélica Fajardo
Secretario